# ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

## CERTIFICADO DE RECEPCIÓN PROVISIONAL

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 2 días del mes de diciembre del año 2021, se procede a la Recepción Provisional de la Adquisición de Equipos de Comunicación de Redes e Infraestructura de TI, en virtud al Contrato Nº 8190/2020, suscrito en fecha 17 de diciembre de 2020, con la firma E-SERVICES S.R.L., correspondiente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1582/2020 – ID 376468, que consiste en:

Ítem 1: 50 N° Enrutador de Red.
Ítem 2: 147 N° Conmutador.
Ítem 3: 5 N° Punto de acceso inalámbrico.

Se establece como fecha de Recepción Provisional el 26 de marzo de 2021.

Se deja constancia en esta oportunidad, que el suministro mencionado ha sido efectuado de acuerdo a lo previsto en el Contrato, y que continúan en plena vigencia las responsabilidades del Proveedor hasta la fecha de la Recepción Definitiva.

Se expide el presente Certificado según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (Contrato), Suministros Requeridos – Inspecciones y Pruebas.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Ing. LUIS POISSON SPESSOT
p/ Presidente

EMO/lbm
DCP
DCP/DCN

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.